

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de Vinda de Paz, frente á San Felipe el Real: Villareal, frente al buzón de Correos: y en la Redaccion. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

El Hablador.

PRECIO.
Madrid: Un mes, 10
Provincias, franco de
porte: Un mes. 12
Tres id. 36
Seis id. 72
La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal, donde se venden los números sueltos.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1837.

REINA GOBERNADORA.

MADRID. VIERNES 2 DE FEBRERO DE 1838.

Correos del interior.

La correspondencia de Aragon que debió llegar ayer, la recibimos despues de estar nuestro número en prensa. Los periódicos de Zaragoza fecha 30 del pasado enero, solo contienen las noticias siguientes.

Tudela 25 de enero. Ayer á las 6 de la mañana volvió á entrar la faccion en Olite en número de 500 infantes y 46 caballos: dirijeron algunos tiros al fuerte del que se les contestó causándoles bastantes heridos con los que se retiraron á las diez y media. Al poco rato volvió el segundo batallon navarro y se llevó los mozos que pudieron encontrar en la ciudad, ademas de los que arrebataron hace tres dias.

Idem 27. La division de la Rivera ha debido salir hoy de Peralta para Tafalla con el objeto de recibir un gran convoy que de esta ciudad se dirige á Pamplona. Dicen que el enemigo ha cortado el puente de Mendivil y los demas de la carretera, y si es cierto, tendrá que quedar en Tafalla ó Caparrosa.

Idem 28. Este Ayuntamiento celoso por el bien del ejército, y apesar de los muchos sacrificios que ha hecho por él en la presente guerra, remite con el convoy 1000 pares de alpargatas para la division de la Rivera y 28 mil herraduras á una mera excitacion de su comandante general don Diego Leon para remediar, en parte las urgentes necesidades que le agovian.

Calahorra 25 de enero. La faccion que ha estado bastantes dias amagando pasar por aqui, parece ha desistido y se dice que trata de verificarlo por cerca de Logroño.

La columna de Abecia se hallaba el 22 en Barrachina y salia el dia siguiente la mitad para Villafranca y la otra á Monreal, y desde alli á santa Leciña sin que sepamos el punto donde se halla la faccion.

Correos extranjeros.

En obsequio de nuestros lectores, para dar mayor cabida á la abundancia de materias, daremos desde hoy un extracto de las noticias mas importantes que insertan los periódicos extranjeros, para que esten al corriente de la marcha política de los gabinetes de Europa.

La correspondencia que debiamos haber recibido ayer de París, no llegó á hora oportuna. Los periódicos de aquella capital fecha 24 de enero último que tenemos á la vista, se ocupan de asuntos locales: ninguna polémica se debato respecto á nuestros negocios.

Los de Colonia tampoco se han arreglado. Mr. de Bunsen, no ha logrado todavía ponerse en contacto directo con su Santidad; y es mas que probable que tenga que dejar á Roma, sin obtener resultados favorables á tan deplorable asunto.

Las cartas de Nápoles del 7 pintan la situacion de Sicilia con colores muy tristes. Aquel pais sigue declarado en estado de sitio, y las medidas de rigor que se adoptaron, se emplean todavía. Entre los fusilados de Catana y Siracusa, se cuentan tres profesores del colegio de Mr. de Barbagallo, redactor de un periodico literario.

Tres navios ingleses cruzan actualmente en las costas de Siria, donde se hacen grandes preparativos militares, ignorándose su objeto.

En Hannover se trata de reorganizar la infanteria del ejército: todavia se ignoran las bases de la reforma.

Los periódicos de Bayona no adelantán noticias de interés á las que dimos en nuestro número de ayer. Don Carlos estaba en Llodio el 21 de enero. En el *Centinela de los Pirineos* se lee, bajo el epigrafe de *correspondencia carlista*, el siguiente párrafo:

«Publicaremos desde eate dia bajo este titulo y sin hacer comentarios una correspondencia, que tendrá por lo menos el mé-

rito de ser mas sincera que las pretendidas correspondencias liberales con que nos regalan algunos periódicos legitimistas de Londres, París, Tolosa etc. La crónica tiene sus franquicias y sus prerogativas y nosotros reclamamos sus beneficios. Por otra parte, en el estado de incertidumbre, de confusion y de caos en que se encuentra España, despues de cuatro años de guerra civil, es difícil muchas veces discernir, lo verdadero de lo falso. Hemos creido que será útil y provechoso poner de manifiesto las mentiras y contradicciones de ambos partidos, y aun cuando no obtengamos otro resultado que hacer avergonzar á la nacion española de la hinchazon hiperbólica que la caracteriza, creemos haber comprendido y llenado dignamente nuestra mision.»

Damos gracias al *Centinela* por el buen concepto en que nos tienen, al paso que nos reimos de la chafateñería de un colega que conocerá á nuestro país por las leyendas, ó viajes imaginarios de sus paisanos por España: advirtiéndole de paso, que procure no incurrir al criticar á una nacion respetable en la ridiculez de cometer las faltas que le echa en cara.

Hoy hemos recibido casualmente la correspondencia de Aragon á las once de la mañana, y los periódicos de París del 25 y de Londres del 23.

El *Novicio*, y el resto de la correspondencia de Zaragoza ofrece poco interés. De los periódicos extranjeros extractamos en su lugar las noticias mas interesantes y el precio de los fondos.

Bolsa de Londres del 23 de enero.—Ciudad á las 12.—Las noticias del Canadá consideradas como favorables han hecho subir los consolidados á 91 3/4, 7/8, al contado y en cuenta.

A las 4.—Los consolidados en cuenta han cerrado de 91 7/8 á 92: 3 p 2 portugués, de 17 3/4 á 18 1/4: deuda activa española 19 1/4.

Bolsa de París del 24 de enero.—El curso á 110 en el 5 p 2 ha bajado 15 cerrando la negociacion de hoy á 109, 80 por efecto de la concurrencia de vendedores: el 3 p 2 ha bajado tambien 15 c. cerrando á 79, 60 á cuyo precio se ha negociado despues de Bol a. Los demas fondos han bajado igualmente, y de los españoles no se ha hecho negociacion alguna.

Madrid 2 de febrero.

La *Gaceta* oficial solo contiene la ley votada en Cortes y sancionada por S. M. relativa al subsidio extraordinario de guerra de 50 millones sobre la isla de Cuba: el nombramiento de Presidente, Vice-Presidentes, y secretario mas antiguo del Congreso de Diputados; y dos partes insignificantes de los gefes políticos de Cáceres y Badajoz.

Segun comunicacion del gefe politico de Logroño fecha 26 del próximo pasado, el señor capitán general de Aragón, la expedición carlista que intentó pasar los vados de San Martín, se ha retirado á lo interior; y la división de la Rivera ha ocupado nuevamente los pueblos de Mendavia y los Arcos. Es de suponer que se hayan retirado de aquellos puntos, por cuanto el general Ribero que estaba en Logroño con el primer regimiento de la Guardia Real de infantería, salió el 25 para Briónes.

Ayer dijimos que corría la voz de la toma de Portugalete por los facciosos; hoy no vemos confirmada esta noticia en los periódicos de la mañana, ni desmentida en la *Gaceta* oficial. Es de presumir, apesar de todo, que no tendremos que deplorar esta nueva desgracia.

Segun las cartas que recibimos de Albacete, todas pintan el escándalo que causa ver á unos dos mil hombres, único con que cuenta Tallada, pasearse libremente por do quieren, sin dedicarse á su activa persecucion y estermio tropas que protejan aquel territorio. Las tropelías de aquel vándalo, y la insultante generosidad de Basilio, de cuyo paradero nada nos dice el Gobierno, están causando los mayores perjuicios á los pueblos y á la causa de la libertad.

Hoy se verifica el primer baile de mascarar en los salones del palacio del duque de Villahermosa; segun los gastos que se han hecho, y el acreditado gusto de los socios que se han reunido para coartar esta diversion, esperamos que sean los mas brillantes de la temporada.

Paz, Orden y Justicia.

En el *Eco del Comercio* de esta mañana leemos el párrafo siguiente:

Moño sublime de gal a gal, de orden de justicia—Para conceder una pensión de 3 rs. va. diarios á Manuel Moño, art. lero, con los dos brazos amputados, ha sido necesaria una propuesta del gobierno á las Cortes, *lectura, comision, dictamen, discusion y resolucion* en el congreso; pase al senado, y allí nueva lectura, comision,

dictamen, discusion y nuevo acuerdo. Ya es ley que sin duda necesitará la sancion de S. M.: hasta aqui la legalidad. (Véase la sesion del senado, de 26 de enero.)

En la sesion del congreso del mismo 23 de enero último se leyó un oficio del señor ministro de Estado, manifestando que S. M. habia concedido dos pensiones, una de 70 y otra de 60 rs. á dos viudas, por aquel ministerio, y otra de 150 á otra viuda por guerra.

Para dar á Manuel Moro mil y cien reales al año, toda la legalidad con sus mas dilatadas formulas; para conceder 250 rs. á tres personas, no se necesitan tales trámites. Verdad es que aquel es un soldado español (nacera vi), las otras personas pertenecian á los que nacen caballeros.

Existe una ley reciente por la cual se prohíbe al gobierno conceder pensiones... Legalidad, orden, justicia. ¡Pobres pueblos que habeis de pagar! Ved lo que significan en la práctica tales palabrerías.

Alla van leyes, do quien n reye; de cian nuestros abuelos; alla van leyes do quieren pandillas, dirán nuestros nietos.

Como ignoramos si es el Gobierno el que habla en la parte oficial de la *Gaceta*, ó es la redaccion de este periódico, no podemos comentar á nuestro sabor el párrafo siguiente que inserta la de hoy.

El *Eco del Comercio* del dia de ayer inserta un artículo del *Constitucional* de París del 21 en que bajo el epigrafe *Discurso del Sr. conde de Toreno y proyectos de transacion á l ministerio Ofalia* se revelan con énfasis y como un triunfo de la astucia contra la diplomacia, las noticias de las negociaciones del ministerio con los gabinetes del Norte sobre el reconocimiento de la Reina Isabel.

Incitase en seguida al Gobierno á que en la *Gaceta* ó en las Cortes ponga en claro este punto; ó lo que es lo mismo, el *Eco del Comercio* solicita que el Ministerio le descubra lo que pueda haber de verdad en su referencia. No sabemos en que pueda fundar aquel periódico su pretension: pero si que el Gobierno no deberá en ningun modo ceder á tal instancia, en primer lugar por lo irregular de ella, y en segundo porque si el periódico *Constitucional* de París dice que se asegura, aquello que conviene á sus corresponsales referirle, tambien en París y en España se asegura que estos son precisamente en Madrid los que maliciosamente se ocupan en estraviar la opinion pública, presentando como sospechosas las medidas del Gobierno por la tendencia que suponen en el transacciones, que pueden irritar los ánimos y afectar qui á la tranquilidad pública.

El *Hablador* insertó a inismo el artículo del *Constitucional* de París (véase nuestro número de ayer), y fundabamos nuestra pretension de que el Gobierno diera esplicaciones, porque es un deber de todo buen español y mas si es periodista, saber que suelte le espera á su patria, y hasta que punto puede fiarse de los hom-

bres á quienes está encomendado su direccion y gobierno.

En el *Eco del Comercio* de hoy se lee la noticia siguiente:

Parece que el gobierno ha destituido al valiente linter porque ha preso á unos tenidos or conspiradores que son canchigos, al paso que premia al general que manda en Cádiz por haber deportado á otros tenidos por delinquentes que eran escritores de la oposicion. Agrega á la circunstancia de que Toledo está cercado de facciosos, y en Cádiz no hay uno cuarenta leguas.

En la noche del 31 de enero último se ejecutó en el teatro de la Cruz la ópera *Norma*, á beneficio de la señora Brighenti, cuyo producto liquido cedió la interesada al establecimiento de San Bernardino. El producto liquido ascendió á seis mil y pico de reales. Damos las gracias en nombre de la humanidad á la señora Brighenti por tan filantrópica idea.

Grande ha sido la revolucion periodística que ha habido en el mes anterior. El *Español* ha muerto á manos de la *España* ministerial. Los redactores del *Mosaico del Mundo*, se han separado de este periódico para escribir otro bajo el título de *Nosotros*, cuyo primer número que tenemos á la vista, nos recuerda el padre que los engendró y el antiguo adagio de que *el olmo no puede dar peras*. El *Correo Nacional* que estaba anunciado para primero del corriente, se ha retrasado 15 dias mas: veremos si es al fin parto como el *Español* difunto que gastó nueve meses en anunciarse para salir al cabo de este tiempo vestido á la inglesa, con ideas francesas del siglo pasado.

Habladorías.

UN MINISTERIO DE MAS

Y UN MINISTERIO DE MENOS.

Dos partidos mas ó menos compactos mas ó menos divididos se disputan la preponderancia y el poder en España. El partido liberal, y el partido carlista. El primero, dividido en tantas secciones como hombres públicos han estado al frente de los negocios, parece hasta ahora el mas fuerte y seguro de la victoria, la que ya no sería una duda, si tuvieran todos suficiente meollo para convenir de hecho en lo que estan acordes de palabra. Pero una de las calamidades que mas afligen á este partido y que introduce en el la division, es que casi siempre tiene para que lo dirija, un Ministerio de mas y un Ministerio de menos; de mas, el que manda; de menos el que está abocado al poder.

Esta es una verdad que no tiene réplica. Desde la muerte de Fernando VII hasta nuestros dias, todos los gobernantes han estado de mas; porque es indudable que sin ellos no hubieramos llegado al lamentable estado en que nos encontramos; al paso que tambien han estado de menos, por cuanto los carlistas han progresado que ha sido una bendicion.

No se crea que tratamos de acriminar á secretario alguno del Despacho en particular: solo tratamos de ministerios colectivamente, desde Zea Bermudez á Ofalia (Bueno es advertir que el gabinete Ofalia es el que manda actualmente; no aludimos al ministro de la época calomardina, que aunque parece el mismo, dicen que no lo es... mejor), porque desde Zea á Ofalia y desde Ofalia á Zea, constantemente hemos tenido de mas y de menos ministros en el sentido que nosotros entendemos y explicaremos por mas y por menos.

Un ministro de mas, es un ministro que no sirve para el caso, y un ministro que no sirve para el caso y que se empeña en serlo, merecia no estar de menos en otro puesto, que si no es tan cómodo como la poltrona, es bastante seguro y cuesta menos á la nacion.

Si los dos primeros ministerios que hemos tenido de mas los contáramos en el dia de menos, no echaríamos ahora por cierto tantos cálculos para averiguar, que personas estan de menos en el Ministerio, y cuales consideramos de mas en el poder. No es esto un mero juego de palabras, no señor: no somos aqui Castros, ni Torenos, ni Galianos que manejan las voces á su antojo; este mas y este menos tiene su *intrínseco*, y el que no lo entienda que vaya á estudiar á Salamanca.

Y como nosotros los liberales pensamos respecto á nuestros ministros, del mismo modo los carlistas los juzgan, aun cuando lo que nosotros llamamos de mas dicen ellos de menos, y vice versa. Ejemplo: nosotros consideramos de mas al Ministerio de un faccioso mas, y los carlistas le echan tanto menos que lloran su pérdida á lágrima viva.

En el dia es precisamente cuando mas que nunca creemos tener un Ministerio de mas y un Ministerio de menos con la preciosa joya del Gabinete Ofalia—Castri—Sommerueli—Toreni—Mon—Martini—Galiano, y lo vamos á probar en dos por tres.

El Ministerio está de mas, por cuanto hasta la hora de Dios, no ha hecho nada en beneficio de la Patria, á no ser el programa VERBAL de Paz, Orden y Justicia; y de menos, por cuanto durante su

reinado se han perdido plazas fuertes, la cooperacion francesa que nos prometia, la tranquilidad de varias provincias, que antes estaban casi libres de facciosos, y otras muchas cosas que much se irán perdiendo, no á todo.

Está de mas, por cuanto los empleados solo conocen su existencia con harto dolor de su corazon, y de menos, porque no puede impedir el descaro de los rebeldes, á pocas leguas de su residencia.

Está de mas en una palabra, y para acabar pronto, porque no sirve para nada bueno, y de menos, porque es capaz... tente lengua, que ibas á decir un disparate.

Y aun cuando tenga en su apoyo la mayoría de las Cortes, y aun cuando cuente en sus filas á los verbosos oradores que ahora lo sostienen con sus gorgoros, no cabe duda que el actual Gabinete, está de mas, y que convendria mucho un Ministerio de los que están de menos. Amen.

Suplicamos á nuestros lectores que disimulen los deslices erratorios que cometió ayer nuestro corrector. El buen señor está enteramente imbuido en el nuevo programa de Paz, Orden y Justicia, y no es extraño que participe de la enfermedad general: veremos si desengañado, como lo van estando los buenos creyentes, principia á obrar al derecho.

En el Liceo parece que ocupa un retrato del señor conde de Toreno, de desmesurado tamaño, uno de los testeros del salon de la esposicion pública de pinturas: á su alrededor estan otros varios retratos mas pequeños que parecen presididos por S. E.—Esta casualidad ha llamado la atencion de varias personas respetables, que no han podido menos de arquear las cejas al ver la *vera esfigies* del mas célebre de los financieros.

Decía esta mañana un impertinente que ha estado á ver la esposicion de pinturas del Liceo, que varias personas al pasar por delante del retrato del conde de Toreno, se abotonaban apresuradamente la levita.

En este mundo no deben hacerse las cosas á medias. Si el señor Toreno se hubiera contentado con ser Ministro de Hacienda de España nada mas, en el dia nadie se acordaria de él; pero S. E. tuvo otros humos, y es natural que haya dejado recuerdos... ¡y que recuerdos!!!

Si el Esemo. ayuntamiento tuvo por razon, para mandar la subida del pan la falta de aguas, no parece que ha llovido bastante para decretar que baje. Si S. E. no está contento, pediremos alguna rogativa,

porque á la verdad no es posible conciliar el hambre con la subida.

— Que el señor conde de Ofalia, entienda poco de achaques constitucionales no nos causa estrañeza, por cuanto S. E. era lobo de otra camada, pero que el señor Presidente del Senado, diga que hasta con que estén los senadores en Madrid para votar una ley, huela á *Tablilla* que traciende.

— Llegaron las votaciones de los partidos, y tenemos ya representantes del progreso legal en la provincia de Madrid. Ahora nos queda por desollar el rabo; es decir que la comision de poderes no se duerna sobre los expedientes, ya que no hay mas remedio que tragar la pildora.

— Y de Málaga ¿se sabe alguna cosa? ¿Se aprueban ó no las actas electorales?... ¿Aquella provincia no pertenece á la monarquía? Si es así, dígame pronto, para que salgamos de cuidado.

— «La Oposicion ha sido de ordinario entre nosotros intempestiva y con frecuencia facciosa.» (*España de hoy*.) Los amigos políticos de la *España*, han pertenecido casi siempre á la oposicion... luego... &c. &c.

— «El sistema de oposicion está desacreditado...» (Dice tambien la *España*.) Segun el periódico ministerial, aunque el Gobierno nos lleve á un precipicio, debe prestársele apoyo para que nos arroje en él con mas fuerza. No hace mucho tiempo que la *España* hablaba un lenguaje totalmente contradictorio.

— Parece que don Basilio y Tallada se dirigen á Andalucía. Los cuatro hermosos escuadrones de la Guadia que fueron allá á montarse bastarian para dar su merecido á la canalla, pues tienen excelente gente muy bien instruida y con buenos caballos. Pero estos escuadrones estan en pelo... Las monturas estan en Madrid. Calculese ahora los perjuicios de ello. Amen las dichas monturas cuestan unos 100 reales mas que lo que hubieran costado en Sevilla, y el gasto de conduccion... Es mucha prevision de nuestro Gobierno!!!

— Señor *Hablador*, me parece que se ha equivocado V. en una de sus *Habladorías* de estos dias. Decía V. que el señor conde de Toreno se habia vuelto *Hablador*. El señor conde es y será un diputado in... que si con sus injustos sarcasmos ha causado risa á otros tales como él, á otros muchos causó la mas alta indignacion.

Así nos escribe esta mañana uno de nuestros suscriptores de Madrid.

— Tenemos según el señor Madoz 207.000 infantes y 14.000 caballos, y apesar de toda esta fuerza, no deja de estar á las puertas de Madrid, por decirlo así, el cabecilla Basilio con 2.000 y tantos hombres; y luego dirán que no se aprovechan las fuerzas.

— Albricias, ya tenemos la deseada intervención; y ¿saben Vds. quien manda el ejército interventor? La vanguardia el señor conde de Resellon; el centro el marqués Rosá, y la retaguardia estará á las órdenes de un *Vampiro*.

— Estamos temblando con las noticias que corren: dicen que va á caer muy pronto el Ministerio, y entonces... pobres de nosotros!... estamos perdidos...

— *Cosas de España*. Flinter que ha sentenciado despues de un juicio á carlistas, según se dice, parece que va á ser ó ha sido depuesto de su destino; y Meer y Cleonard que han deportado *sin juicio* á liberales, siguen siendo los protegidos del Gobierno. *Cosas de España*.

— Antes no teníamos mas que un periódico amigo de la corte de *Lodio*: ahora, por la gracia de santa Alejandra, tenemos dos: á proporcion que se estienden los enemigos del exterior, se aumentan los del interior; siempre es un progreso.

— El gobierno no debe dar esplicaciones rigiendo un sistema constitucional, á un miserable periodista aunque las pida para bien del público. ¿Qué vale un periodista comparado con un Ministerio?... *El que manda manda*, y no hay que andarse con andróminas.

— Los grandes no deben dar satisfacciones á los pequeños. Por eso los burros apenas se dignan abrir la boca, aun cuando lluevan palos sobre ellos. Agachar sus orejas y al habio.

— Adoptándose las máximas que sienta hoy la *Gaceta oficial*, en los gobiernos representativos los secretarios del Despacho deberían ser *sondo-mudos* de nacimiento.

— Coincidencia. En la *Gaceta* de hoy se inserta la arenga que el conservador del Liceo dirigió á S. M. el dia que visitó dicho establecimiento, y á renglon seguido el entierro de don Juan Cavaceppi. ¡Curiosa coincidencia!

— El *Correo Nacional* (periódico extranjero) que debió principiar á publicarse ayer, ha anunciado que no lo verificará hasta el 15 del corriente. No habrán lle-

gado las *máquinas inglesas*, ó estarán por llegar las *fundiciones inglesas*; ó no habrá tomado puerto el *buque inglés*, con algun regente de aquella nacion; ó el *papel inglés* se habrá averiado, ó ¿quién sabe si los *redactores ingleses* habrán ó no firmado en Londres la contrata?...— Toda esta familia inglesa y otra mucha mas se necesita para redactar un CORREO NACIONAL.

— La España se ha tragado ayer por arte de encantamiento, á el Español, y actó, continuo, aunque á hora avanzada, salió Madama Ministerial con media ropa. *Consecuencia*: La Protegida y los Protectores, se quedarán pronto con ninguna.

— Ayer insertamos un artículo del *Constitucional* de París para instruir á nuestros lectores de lo que se habla por allá sobre *Transacciones*; y á fuer de hombre de juicio, que quiere la terminacion de la guerra, y desea que *Isabel II* no reine sobre escombros, y ruinas (como sucederá al cabo si seguimos á este paso), el HABLADOR declara con franqueza, que algunas de las condiciones que se indican no le parecen descabelladas, pero lo del *Matrimonio* con todas sus adherencias, NEQUAQUAM. Si el bisueco primogénito del Rey de Copas, quiere matrimoniar, que se vaya con su buen Padre á Roma, á rezar el rosario, y no le faltará algun Cardenal que le proporcione una buena boda.

ANTIFONA.

Purificad, Santísima Virgen, en conmemoracion de vuestra purificacion, los corazones de nuestros Ministros, para que cuanto antes se vayan á sus casas á gozar de la paz, que nos han traído: purificad, señora, sus cuerpos para que oliendo á cosa santa, no vuelvan á entrometerse en negocios mundanos, y solo se ocupen de lo espiritual y eterno: purificad, Virgen Purísima, á esos empedernidos Diputados á Cortes, para que se vuelvan todos de la oposicion, que algunos de poco necesitan para volverse á cualquier lado; y purificad, Señora nuestros trabajos, para que ayudado del Arcangel San Miguel, confundamos al enemigo malo, representado por seis emisarios en este mundo, y despues alcancemos la vida eterna. *Aleluya Aleluya*.

CORTES.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion del dia 2 de febrero de 1838.

Abierta á la una se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobada.

Se procedió al orden del dia y por el á la discusion del art. 4.º del proyecto de ley sobre la quinta de 40.000 hombres y es aprobado despues de una ligera discusion como así mismo el 2.º y 3.º cuya votacion quedó suspensa ayer.

Tambien se votó el art. 3.º del proyecto de ley sobre recursos de nulidad por la misma causa.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de un parte del general en jefe de los ejércitos reunidos del Norte en que participaba haberse dado una accion por aquellas tropas apoderándose de tres líneas fortificadas que ocupaban los facciosos en las inmediaciones de Balmaseda; como tambien de 100 prisioneros varios fusiles, una cureña de cañon y otros varios pertrechos de guerra.

Se continua la discusion suspensa y son aprobados desde el artículo 5.º hasta el 3.º y último del proyecto.

Se levanta en seguida la sesion siendo las cuatro y media.

Hemos recibido noticias esactas y fidedignas de la toma de Morella por los carlistas. En el número inmediato daremos los detalles mas interesantes de este desgraciado suceso. El castillo, se entregó por traicion, y el coronel Portillo, gobernador de la plaza, apesar de haberse dsolocado ambas piernas ha logrado salvar parte de la guarnicion, los nacionales y algunos patriotas.

ANUNCIO.

Mañana sábado se verificará el cuarto baile en la Fontana de Oro: la situacion y buen servicio de este local y la baratura de precio, convidan á los aficionados.

Los de los salones de Cervantes apesar de la escasez de metálico no dejan de continuar brillantes y concurridos.

Los números sueltos se venden en las librerías de Villarreal y viuda de Paz.

Editor responsable.—A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.